

# CONGRESO GENERAL DE LA FBE MÁLAGA



**“Mediar o Litigar, Esa es la Cuestión”**  
**Moderado por Carles GARCÍA ROQUETA**  
**Presidente Comisión de Mediación**

## CONCLUSIONES DE LA SESIÓN

Tuve la oportunidad de moderar una mesa redonda titulada "Mediar o litigar, esa es la cuestión". He recopilado algunas conclusiones clave que compartieron los ponentes:

- La mediación avanza a grandes pasos, pero aún no es suficiente.
- La mediación aún requiere de idealismo.
- Debemos construir un ecosistema, un entorno, un espíritu y una voluntad para desarrollar la mediación, así como también una habilidad.
- Con la mediación ganamos en calidad y salud emocional, ahorrando costos y tiempo, lo cual es ideal en la sociedad de la inmediatez y el chasquido.
- La mediación ha ayudado a reducir las tasas de litigiosidad.
- La mediación ya no es solo un tema legal, sino también de cultura y tradición.
- Debemos llevar la mediación y la cultura del acuerdo en nuestro ADN.
- A nivel europeo, la mediación está ganando cada vez mayor reconocimiento y aplicación.
- La conciliación puede ser más superficial que la mediación si analizamos componentes emocionales, como ocurre en temas de familia.
- La mediación debe ser igualmente compatible entre abogados y jueces.
- Es fundamental trabajar la mediación como un elemento preventivo.
- Debemos introducir cláusulas escalonadas que reconozcan otros métodos, como la conciliación o el arbitraje.
- Un mediador es afortunado porque trabaja para todas las partes del proceso sin distinción.
- La abogacía juega un papel predominante en la mediación, de ahí su relevancia ética y deontológica.
- La formación en mediación es primordial y parece que ya nos estamos dirigiendo hacia la especialización.
- Mediar es comunicar, y ¿qué mejor comunicador que un abogado/mediador?